27

El servicio público es de todos | Función Pública

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO ORTIZ	**SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)** AGUILAR	**NOMBRES** ERNESTO	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C ● C.E ○ PAS ○ **No.** 14238882	**SEXO** F ○ M ●	**NACIONALIDAD** COL. ● EXTRANJERO ○	**PAÍS** Colombia
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ●	**NÚMERO** 14238882		**D.M** 38

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
FECHA **DÍA** 18 **MES** 02 **AÑO** 1962
PAÍS Colombia
DEPTO Tolima
MUNICIPIO IBAGUÉ

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Cra 4f No. 35a-48 Barrio Nacional
PAÍS Colombia **DEPTO** Tolima
MUNICIPIO IBAGUÉ
TELÉFONO 3153497900 **EMAIL** ortizernesto18@hotmail.com

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										**TÍTULO OBTENIDO:** Bachiller Académico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	**MES** 12 **AÑO** 1995
									X	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		DERECHO	09	2010	195953
ES	2	X		ESPECIALIZACION EN DERECHO COMERCIAL Y FINANCIERO	05	2013	

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD CONSEJO MUNICIPAL DE IBAGUÉ		**PÚBLICA** X	**PRIVADA**	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Tolima	**MUNICIPIO** IBAGUÉ			**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** pqr@consejodeibague.gov.co
TELÉFONOS 18611	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 01 **MES** 01 **AÑO** 2016			**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 31 **MES** 12 **AÑO** 2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL Profesional	**DEPENDENCIA**			**DIRECCIÓN** Cra 9 #02-59

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD Concejo Municipal de Ibagué		**PÚBLICA** X	**PRIVADA**	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Tolima	**MUNICIPIO** IBAGUÉ			**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** secretariageneral@concejodeibague.gov.co
TELÉFONOS 2611136	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 01 **MES** 01 **AÑO** 2012			**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 31 **MES** 12 **AÑO** 2015
CARGO O CONTRATO Concejal	**DEPENDENCIA**			**DIRECCIÓN** Calle 9 N° 2-59 Alcaldia de Ibagué Piso 2

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE **SI** ○ **NO** ● ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).
Ciudad y fecha de diligenciamiento Ibague - 10-01-2020

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

28

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

Actualizaciones realizadas

Perfil | Idioma y hora | Certificaciones | No disponible | Noticias | Documentos | Incumplimientos

ERNESTO ORTIZ AGUILAR

COLOMBIA, Ibagué

0 Recomendación (es)

Número de documento: 14238882

Indicadores de negocio

Clasificación:

Recomendaciones 0

Visitas al perfil: 0

Últimas ofertas enviadas

Última selecciónSin datos

Ultima actualización:13/01/20

Ver perfil | Existencia y Representación | RUP

Proponentes plurales a los que pertenece

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: ERNESTO ORTIZ AGUILAR
Nombre abreviado: ERNESTO ORTIZ AGUILAR
Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía
Número de documento: 14238882
Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Otro

*Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)

Nombre y apellido: ERNESTO ORTIZ AGUILAR
Identificación: 14238882
Nacionalidad: COLOMBIA
Domicilio: IBAGUE
Tipo documento: NIT
Género: Mujer

Recomendaciones prin

No hay recomendaciones

Últimas noticias

No hay noticias

Información General

Mipyme: No
Régimen tributario: Régimen simplificado

Actualizaciones realizadas

Contactos

País: COLOMBIA
Ubicación: CO-TOL-73001 - Ibagué Departamento: Tolima
Municipio: Ibagué
Dirección: AV FERROCARRIL CLL 36 ESQUINA N° 35a - 48 BARRIO NACIONAL
Código postal:
Correo electrónico de la oficina: ortizernesto18@hotmail.com
Teléfono de oficina: 3153497900
Fax de oficina:
Página web:
Correo electrónico para notificaciones SECOP II: ortizernesto18@hotmail.com
Link facebook:
Link linkedin:
Link youtube:
Link twitter:

Información Financiera

Información financiera :

Año	Año fiscal	Patrimonio	Activo corriente	Activo total	Pasivo corriente	Pasivo total	Utilidad operacional	Gastos de in

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Nombre de la entidad bancaria: BBVA
Número de cuenta: 001303620002003515 87
Tipo de cuenta bancaria: Ahorros

ERNESTO ORTIZ AGUILAR

Avenida ferrocarril cra 4 F No.35ª-48 Barrio Nacional
TELEFONO 3153497900

INFORMACIÓN PERSONAL

ESTADO CIVIL:	CASADO
CEDULA DE CIUDADANÍA:	14.238.882 DE IBAGUÉ
LIBRETA MILITAR:	14238882 DM. N°38
LUGAR DE NACIMIENTO:	IBAGUÉ
FECHA DE NACIMIENTO:	18 DE FEBRERO DE 1962

ESTUDIOS

PRIMARIA	ESCUELA DE VARONES LA POLA
SECUNDARIA	INSTITUTO MARTIN HEIDEGGER BACHILLER ACADEMICO
UNIVERSITARIOS	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA FACULTAD DE DERECHO -IBAGUE
TITULO OBTENIDO:	ABOGADO AÑO 2010
ESPECIALIZACIÓN:	DERECHO ADMINISTRATIVO Y CONSITUTICIONAL UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA MAYO 2013 IBAGUE - TOLIMA

OTROS ESTUDIOS

DIPLOMADO "ACTUALIZACION JURIDICA" –
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
DICIEMBRE DE 2009

CONGRESO NACIONAL DE CAPACITACION A CONCEJALES, ALCALDES, EDILES, JUNTAS DE ACCION COMUNAL Y DEMAS SERVIDORES PUBLICOS
FENACON
BUCARAMANGA JULIO 2012

SEMINARIO NACIONAL DE ACTUALIZACION MUNICIPAL A CONCEJALES
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA – ESAP-
CARTAGENA MARZO 2012.

CURSO
MANEJO DEL PROGRAMA DE LECTURA DE MEDIDORES DOLPHIN 7200.
Febrero 2006.
WIRELESS & MOBILE.

CURSO
JORNADA DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA
ÁREA DE TELEINFORMÁTICA
Septiembre de 2005
SENA – REGIONAL TOLIMA.

CURSO
FORMACIÓN BÁSICA PARA EL CONDUCTOR DE VEHÍCULO DE TRANSPORTE PÚBLICO.
Mayo 2003
SENA – REGIONAL TOLIMA.

CURSO
RELACIONES HUMANAS
abril 2003
SENA – REGIONAL TOLIMA.

TALLER
PRIMEROS AUXILIOS
Marzo 2003
SENA – REGIONAL TOLIMA.
SEMINARIO PROCEDIMIENTO PARA LA DESVINCULACIÓN VOLUNTARIA E INDIVIDUAL DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO. JUNIO 2002
PAHD – Programa para la atención humanitaria al desmovilizado.

CURSO DE SERVICIO AL CLIENTE
Sena – Regional Tolima
Ibagué, 10 de diciembre de 2002

SEMINARIO TALLER
Seguridad ciudadana
Octubre de 1999
Comando Policía Tolima

SEMINARIO
RELACIONES HUMANAS Y VENTAS - ATENCIÓN PERSONALIZADA AL CLIENTE
CENALRHUM – Centro Internacional de Relaciones Humanas.
Bogotá, 1984.

EXPERIENCIA LABORAL

ENTIDAD: CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUE
CARGO: CONCEJAL DE IBAGUE
PERIODO 2015- 2019

ENTIDAD: CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUE
CARGO: CONCEJAL DE IBAGUE
PERIODO 2012- 2015

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL ÑDE IBAGUE - AÑO 2012

ENTIDAD: INSTITUTO IBAGUEREÑO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO – IBAL S.A. E.S.P.
CARGO: SUPERVISOR DE LECTURAS CON MANEJO DE PERSONAL 22 OPERARIOS DE TERRENO Y 8 DE OFICINA.
Enero 2005 a Octubre 2006.
Ibagué - Tolima

ENTIDAD: ALCALDIA DE IBAGUE
CARGO: ADMINISTRADOR (E) PLAZA DE LA 21
JUNIO 2004.

ENTIDAD: CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUE.
CARGO: CONCEJAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ
Periodo Constitucional 2001-20
Abril, Mayo y Junio de 2002
Octubre, Noviembre y Diciembre 2003.

EMPRESA: FURIA DE COLOMBIA –COLOMBINA S.A.
CARGO: Ventas, zonificación y recuperación de carteras.
1994 – 1995
Ibagué – Tolima

ENTIDAD: DISEÑA INTERNACIONAL.
CARGO: Ventas, recuperación de cartera, jefe de Personal y de ventas.
1982-1992.
Bogotá

ENTIDAD: SEGURA Y CIA LTDA
CARGO: Venta de Baterías y cobranza zona Departamento del Tolima.
1992 -1994.
Ibagué - Tolima

ENTIDAD: VALENCIA HERMANOS
Mensajero, cobrador y vendedor.
1975 – 1982
Ibagué- Tolima.

RECONOCIMIENTOS

DE LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
POR APORTAR AL ENGRANDECIMIENTO Y PRESTIGIO DE LA UNIVERSIDAD.
ABRIL DE 2016

OTROS:

PROPIETARIO VEHICULO BUSETAS DE SERVICIO PUBLICO EN EMPRESAS COMO: LOGALARZA, EXPRESO IBAGUE, TURES TOLIMA Y TAXIS AFILIADOS A DIFERENTES COOPERATIVAS.
Experiencia 10 años.

COMERCIANTE – COMPRA VENTA DE VEHICULOS Y PROPIEDAD RAIZ-
Experiencia 15 años.

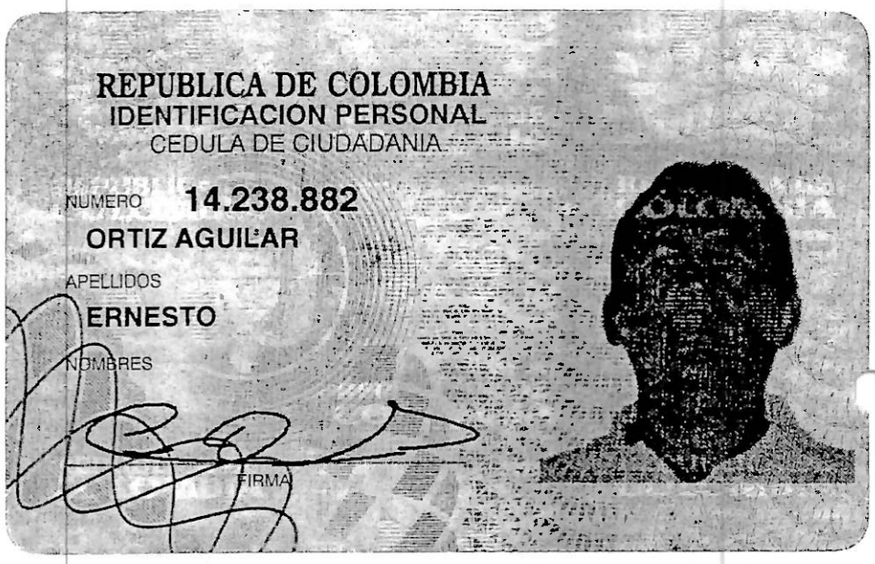
REFERENCIAS PERSONALES

ALEXANDER OSPINA
Propietario DROGAS COPIFAM
Celular 3173546242

EMIRO MURILLO OSPINA
Propietario Drogas Farmaexito
3188041830

TERESA AGUIRRE
Celular 3204320582

ERNESTO ORTIZ AGUILAR
cc. 14.238.882 expedida en Ibagué



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **14.238.882**

ORTIZ AGUILAR

APELLIDOS

ERNESTO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-FEB-1962**

IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO

13-MAY-1980 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2900100-00258349-M-0014238882-20101001 0024210546G 2 6350912771

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 188030181

WEB
15:30:24
Hoja 1 de 02

Bogotá DC, 20 de enero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ERNESTO ORTIZ AGUILAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 14238882:

REGISTRA LAS SIGUIENTES ANOTACIONES

SANCIONES DISCIPLINARIAS

SIRI: 100146368

Sanciones

Sancion	Término	Clase Sanción	Entidad
SUSPENSION NUM. 3 ART. 44	9 MESES	PRINCIPAL	CONCEJO MUNICIPAL - IBAGUE (TOLIMA) IBAGUE(TOLIMA)

Instancias

Instancia	Autoridad	Fecha Providencia	Fecha Efectos Jurídicos
PRIMERA	PROCURADOR PRIMERO DELEGADO PARA LA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	07/12/2017	22/01/2019
SEGUNDA	SALA DISCIPLINARIA PROCURADURIA	20/12/2018	22/01/2019
ACLARACION, ADICION O CORRECCION	SALA DISCIPLINARIA PROCURADURIA	15/01/2019	22/01/2019

CUMPLIMIENTO

SIRI: 100146368

Sanciones

Sanción	Autoridad	Departamento	Municipio	Tipo Acto	Nro. Acto	Fecha Acto	Forma Pago	Valor	Pago Total
SUSPENSION NUM. 3 ART. 44	CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUE - IBAGUE (TOLIMA)	TOLIMA	IBAGUE	Resolución	5	13/02/2019		0.00	

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 02 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 188030181

WEB
15:30:24

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 02 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 13 de enero de 2022, a las 12:26:35, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	14238882
Código de Verificación	14238882220113122635

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

40

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14801806486

(415)7707212489984(8020) 000001480180648 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 4 2 3 8 8 8 2	3	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 4 2 3 8 8 8 2	1 9 8 0 0 5 1 3

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ORTIZ	AGUILAR	ERNESTO	

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibague 0 0 1

41. Dirección principal
4 F 35 A 48 BRR NACIONAL

Correo electrónico ortizernesto18@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 3 4 9 7 9 0 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal	Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código / 47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0 / 2 0 1 0 0 9 1 7				6 1 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros																				Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

¡IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒ | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2021 12 - 16 / 09 : 37: 06

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ORTIZ AGUILAR ERNESTO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 16-12-2021 09:38:38AM

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

195953
Tarjeta No.

14/10/2010
Fecha de Expedicion

15/09/2010
Fecha de Grado



ERNESTO
ORTIZ AGUILAR

14238882
Cedula

TOLIMA
Consejo Seccional

COOPERATIVA BOGOTA
Universidad

Francisco Escobar Henriquez
Presidente Consejo Superior de la Judicatura

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971 Y EL ACUERDO 180 DE 1996.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS.

42

Consejo Superior de la Judicatura
Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia

LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Certificado de Vigencia N.: 56742

Que de conformidad con el Decreto 196 de 1971 y el numeral 20 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional, previa verificación de los requisitos señalados por la Ley.

En atención a las citadas disposiciones legales y una vez revisado los registros que contienen nuestra base de datos se constató que el (la) señor(a) **ERNESTO ORTIZ AGUILAR**, identificado(a) con la **Cédula de ciudadanía** No. **14238882.**, registra la siguiente información.

VIGENCIA

CALIDAD	NÚMERO TARJETA	FECHA EXPEDICIÓN	ESTADO
Abogado	195953	14/10/2010	Vigente
Observaciones: -			

Se expide la presente certificación, a los **20** días del mes de **enero** de **2022.**

MARTHA ESPERANZA CUEVAS MELÉNDEZ
Directora

Notas 1- Si el número de cédula, los nombres y/o apellidos presentan error, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.
2- El documento se puede verificar en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co a través del número de certificado y fecha expedición.
3- Esta certificación informa el estado de vigencia de la Tarjeta Profesional, Licencia Temporal, Juez de Paz y de Reconsideración

República de Colombia

Rama Judicial

COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO No. **131290**

CERTIFICA :

Que revisados los archivos de Antecedentes Disciplinarios de la Comisión, así como los del Tribunal Disciplinario y los de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria, no aparecen registradas sanciones contra el (la) doctor (a) **ERNESTO ORTIZ AGUILAR** identificado (a) con la cédula de ciudadanía **No. 14238882** y la tarjeta de abogado (a) **No. 195953**

Este Certificado no acredita la calidad de Abogado

Nota: Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial **www.ramajudicial.gov.co** en el link https://www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-disciplina-judicial.

Bogotá, D.C., DADO A LOS VEINTE (20) DIAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

ANTONIO EMILIANO RIVERA BRAVO
SECRETARIO JUDICIAL

Salud Total EPS

Bogotá, Enero 13 de 2022

Señor:
ORTIZ AGUILAR ERNESTO
CC. 14238882
CL 36 NO 4C 51 BRR SALADO - 0
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Junio 17 de 2015. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliación	Fecha de desafiliación EPS	Estado Actual	Discapacidad
ORTIZ AGUILAR ERNESTO	14238882	C	Jun-17-2015	52	0	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
TRUJILLO SUAREZ OLGA	38250816	C	Ago-23-2019	52	26	COMPAÑERO(A)	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
ASOCIACION PROGRESA POR COLOMBIA	14238882	Dependiente	CERRADO
ERNESTO ORTIZ AGUILAR	14238882	Trabajador Independiente	CERRADO
ERNESTO ORTIZ AGUILAR	14238882	Trabajador Independiente	CERRADO
ERNESTO ORTIZ AGUILAR	14238882	Trabajador Independiente	CERRADO
ERNESTO ORTIZ AGUILAR	14238882	Trabajador Independiente	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

JAVIER CARREÑO
GERENTE DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

45

Colpensiones
Ven por tu futuro ya

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ERNESTO ORTIZ AGUILAR** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **14238882,** se encuentra afiliado/a desde **27/10/1975** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 20 de enero de 2022.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

46

BBVA

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **ERNESTO ORTIZ AGUILAR** identificado(a) con **cedula de ciudadania número 14.238.882** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta De Ahorros Ahorrodiario No 00130362000200351587** aperturada el **17 de junio de 2013**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **362351587**
10 dígitos: **0362351587**
16 dígitos: **0362000200351587**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **20** de **enero** de **2022** a las **11:05**, con destino a **Quien Interese.**

FIRMA AUTOGRAFICA

FIRMA AUTORIZADA
BBVACOLOMBIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BBVA COLOMBIA **ESTABLECIMIENTO BANCARIO**

47

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:27:59 PM horas del 13/01/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **14238882**
Apellidos y Nombres: **ORTIZ AGUILAR ERNESTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

48

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/01/2022 12:29:39 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **14238882** y Nombre: **ERNESTO ORTIZ AGUILAR.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **28977389** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

La República de Colombia

y en su nombre

El Instituto Nocturno Martín Heidegger

Aprobado por la Secretaría de Educación de Bogotá, según
Resolución No. 421 del 21 de febrero de 1990

Confiere a:

Ernesto Ortíz Aguilar

Identificado (a) con C.C. No. 14'238.882 Expedida en Ibagué

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes

Rector

Secretario

Bogotá, D.C. 2 de Dic de 1995

SECRETARIA

Anotado al folio 03 Libro de Registro No. 3

Secretario de Educación

Dado en Bogotá, D.C., a 2 de Diciembre de 1995

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según decretos 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

Scanned with CamScanner

INSTITUTO NOCTURNO MARTIN HEIDEGGER

CRA. 16A No. 30 - 17 TEL.: 232 00 17 Teusaquillo BOGOTA, D.C.

Inscripción S.E. 4820 Inscripción DANE 31100130117

Acta Individual de Grado

En la ciudad de ***BOGOTA, D.C.,*** *a los* 2 *días del mes de* Diciembre *del año* 1995 *se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del* ***INSTITUTO NOCTURNO MARTIN HEIDEGGER****, institución aprobada en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por* ***LA SECRETARIA DE EDUCACION DE SANTAFE DE BOGOTA,*** *para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad* ***ACADEMICA****, según resolución No.* ***421 del 21 de FEBRERO de 1990.***

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de ***BACHILLER ACADEMICO*** *al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:*

ORTIZ AGUILAR ERNESTO

Nombres y Apellidos

C.C. T.I. No. 14.238.882 *de* Ibague

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 07 *Folio No.* 07 *de fecha* 2 Diciembre de 1995 *que consta de* 45 *alumnos que comienza con el nombre de* BARRIOS GOMEZ CRUZ ANGELA MARIA *y se cierra con el nombre de* VIVAS CRUZ MERCEDES *Firmada y sellada por* LUZ ADELA ZAMBRANO CURAACA *(Rector) y* ***ELSY USCATEGUI SANCHEZ*** *(Secretaria).*

Dada en BOGOTA, D.C., a los 12 *días del mes de* Di 2003

Firma da y Sellada

LUZ ADELA ZAMBRANO CURAACA
C.C. No. 35.491.835 Usme
RECTORIA

ELSY USCATEGUI SANCHEZ
Secretaria
C.C. No. 35.459.642 *Usaquén*
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

ERNESTO ORTIZ AGUILAR

con cédula de ciudadanía No. 14.238.882 de Ibagué (TOL.)
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

ABOGADO

En testimonio de ello le expide el presente diploma
y se firma en Ibagué el día 15 de Septiembre de 2010

Rector

Director(a) Sede

Gloria Patricia Ramírez
Secretario(a) General

Decano(a) de la Facultad

Registros y Diplomas

Folio No. 32 Libro de Registros No. 06 Registro No. 01.0288.2010 Refrendado en Ibagué el día 15 de Septiembre de 2010

52

UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia

ACTA DE POSTGRADO No. 893-IAC-2013

En la ciudad de Ibagué, a los ***Dieciocho (18)*** *del mes de* ***Mayo*** *del año* ***Dos Mil Trece (2013)****, presidida por el Señor RECTOR se realizó la ceremonia de grado del alumno* ***ERNESTO ORTIZ AGUILAR*** *con documento de identificación No.* ***14238882*** *de* ***IBAGUÉ,*** *conforme a los Estatutos de la Universidad y al registro SNIES No. 14963, se le hizo entrega del diploma 15022 que le confiere el título de*

ESPECIALISTA

EN:

DERECHO ADMINISTRATIVO Y CONSTITUCIONAL

En fe de lo anterior, se firma la presente acta.

(FDO.) Rector, FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
(FDO.) Secretario General, SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
(FDO.) Decano y Director del Posgrado, JULIO CÉSAR URIBE ACOSTA

Es fiel copia tomada de su original.
Ibagué, 18 de Mayo de 2013

SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
SECRETARIO GENERAL

Anotado al Folio No. 113 11IPD - Libro 2
Del 18 de Mayo de 2013

Scanned with CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 133

DEPENDENCIA: FACULTAD DE DERECHO

PROGRAMA: DERECHO

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: SNIES 18184340000730010110O

FECHA: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2010

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA - IBAGUE

En atención a que ERNESTO ORTIZ AGUILAR

con cédula de ciudadanía No. 14,238,882 de IBAGUE (TOL.)

Cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de ABOGADO

Lo anterior, atendiendo la autorización del Consejo Académico mediante acta No. 08 en sesión del día 27 de JULIO de 2010

NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE IBAGUE
Doy fe que esta fotocopia coincide con original que tuve a la vista
21 SET. 2010
MARIA PAULINA CALLE F
NOTARIA ENCARGADA

Para constancia se suscribe por:

CESAR AUGUSTO PEREZ GONZALEZ
Rector (E)

IVAN MELO DELVASTO
Director(a) Seccional

GUSTAVO ADOLFO ARBELAEZ A.
Decano(a) Facultad

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario(a) General

54

CONCEJO MUNICIPAL
IBAGUÉ
Nit.890.706.839-2

EL SECRETARIO GENERAL
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUÉ – TOLIMA
COLOMBIA

C E R T I F I C A :

Que revisadas las Historias Laborales que reposan en el archivo de la corporación, se encontró que el Doctor **ERNESTO ORTIZ AGUILAR**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14.238.882 expedida en Ibagué, fue concejal del municipio de Ibagué elegido y legalmente posesionado desde el 02 de enero de 2016 para el periodo constitucional 2016-2019. Elegido y posesionado desde 02 de enero de 2012 para el periodo constitucional 2012-2015, cumpliendo las funciones propias del cargo establecidas en el artículo 313 de la Constitución Política de Colombia y la ley 136 de 1994, así:

"Artículo 313. Corresponde a los concejos:

1. Reglamentar las funciones y la eficiente prestación de los servicios a cargo del municipio.

2. Adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social y de obras públicas.

3. Autorizar al alcalde para celebrar contratos y ejercer pro tempore precisas funciones de las que corresponden al Concejo.

4. Votar de conformidad con la Constitución y la ley los tributos y los gastos locales.

5. Dictar las normas orgánicas del presupuesto y expedir anualmente el presupuesto de rentas y gastos.

6. Determinar la estructura de la administración municipal y las funciones de sus dependencias; las escalas de remuneración correspondientes a las distintas categorías de empleos; crear, a iniciativa del alcalde, establecimientos públicos y empresas industriales o comerciales y autorizar la constitución de sociedades de economía mixta.

7. Reglamentar los usos del suelo y, dentro de los límites que fije la ley, vigilar y controlar las actividades relacionadas con la construcción y enajenación de inmuebles destinados a vivienda.

8. Elegir Personero para el período que fije la ley y los demás funcionarios que ésta determine.

9. Dictar las normas necesarias para el control, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural del municipio.

10. Las demás que la Constitución y la ley le asignen.

- Se desempeñó como **Presidente – Ordenador del Gasto del Honorable Concejo Municipal de Ibagué durante el semestre B de la vigencia 2012**, ejerciendo las funciones establecidas en el Artículo 10 de la Resolución 061 del 27 de mayo de 2004. (Reglamento interno del Concejo Municipal de Ibagué), las cuales son:

"Artículo 10o. Funciones del Presidente: Son funciones del Presidente las siguientes:
1. Actuar en representación del Concejo, en los actos y actividades que legalmente le correspondan.

2. Presidir y convocar a Sesiones Plenarias.

3. Fomentar las buenas relaciones de la Corporación con el Gobierno y los demás Concejos del país,

4. Someter a discusión y aprobar las Actas de la Corporación. (Art. 26 Ley 136/94).

5. Dar posesión a los concejales, los vicepresidentes, el secretario y los subalternos, previo el lleno de los requisitos pertinentes. (Art. 49 Ley 136/94).

6. Recibir la renuncia presentada por los concejales (Art. 53 Ley 136/94).

7. Disponer las medidas necesarias para hacer efectiva la declaratoria de nulidad de la elección de un concejal. (Art. 56 Ley 136/94).

8. Hacer efectivo el cese de funciones de un concejal por la declaratoria de Interdicción Judicial. (Art. 58 Ley 136/94).

9. Declarar las vacancias temporales y absolutas de los concejales y disponer lo pertinente para su ocupación. (Art. 58,59,60,63; Acto Legislativo Nro. 3 de 1993).

10. Designar ponente a los proyectos de acuerdo y Coordinador de Ponentes, cuando fueren dos o más los designados para un mismo proyecto de acuerdo. (Art. 73 Ley 136/94).

11. Sancionar y publicar los proyectos de acuerdo cuando la Plenaria hubiere rechazado las objeciones por inconveniencia formuladas por el Alcalde y éste no lo sancione. (Art. 79 Ley 136194).

12. Firmar los proyectos de acuerdo aprobados por el Concejo.

13. Dirigir los debates, mantener el orden, cumplir y hacer cumplir el Reglamento y decidir las dudas de interpretación que acerca de éste se susciten.

14. Designar el Coordinador y los integrantes de las Comisiones Accidentales.

15. Velar por el buen funcionamiento de la Secretaría del Concejo.

16. Fijar las políticas para la correcta ejecución del Presupuesto vigente de la Corporación.

17. Requerir a las Comisiones para que presenten sus informes dentro de los términos legales o en el que se les haya fijado.

18. Solicitar a los Representantes de las entidades públicas o privadas, los documentos o informaciones relacionadas directamente con asuntos de interés público investigados por la Corporación. (Art. 40 Ley 136/94).

CONCEJO MUNICIPAL
IBAGUÉ
Nit.890.706.839-2

19. Presentar informes de labores al término de su gestión.

20. Las demás contempladas en este Reglamento y en la ley."

La presente se expide a solicitud de la interesada.

Dada en Ibagué, a los seis (6) días del mes de diciembre de 2021.

RICARDO FABIAN RODRÍGUEZ LOZANO
Secretario General

Bienestar Empresarial	BIOCENTER SALUD OCUPACIONAL Resolución Secretaria de Salud del Tolima No. 001107 del 10 de Mayo del 2021 Cod Prestador: 730010214601	CÓDIGO: RG-CALI-1 Versión: 01 Vigente desde: Noviembre 2016
	CONCEPTO DE APTITUD LABORAL INGRESO	Página 1 de 1

Fecha: 2021-12-10 SIIPS Web 5.0.0

IDENTIFICACION DE LA EMPRESA

Empresa: PARTICULARES
Cargo: CONTRATISTA Ciudad: IBAGUE

IDENTIFICACION DEL TRABAJADOR



Apellidos y Nombres: ORTIZ AGUILAR ERNESTO
Documento Identidad: CC 14238882
Fecha de Nacimiento: 1962-02-18
Sexo: M
Estado Civil: Casado
ARL:
Fecha de Nacimiento: 1962-02-18
Dirección: CRA 4 F N 35A -48 B NACIONAL
Teléfono: 3153497900

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL:	Si		
VISIOMETRIA:	No	ESPIROMETRIA:	No
AUDIOMETRIA:	No	LABORATORIOS:	No
OPTOMETRIA:	No	OTROS EXAMENES:	No

CALIFICACION DE APTITUD

CONCEPTO MEDICO:
Apto sin evidencia de alteración en salud
Observaciones: CONTROL CON AUDIOMETRIA Y OPTOMETRIA ANUAL.
RECOMENDACIONES:
* Capacitación en ejecución segura de sus tareas
* Hábitos de estilo de vida saludable
* Autocuidado
* Ergonomía (higiene postural)
* Pausas activas
* Control de PyP (Promoción y Prevención por su EPS)

Recomendación: LAVADO DE MANOS FRECUENTE, DISTANCIAMIENTO SOCIAL, CUIDADO Y PROTECCION AMBIENTAL Y RESPIRATORIO, ACATAR LOS LINEAMIENTOS Y NORMAS DE BIOSEGURIDAD CONTRA EL COVID-19 EMITIDOS POR MINSALUD, ASI COMO CONTRA LAS ENFERMEDADES ENDEMICAS DE LA ZONA DONDE LABORE.

DECLARACION DEL TRABADOR: He sido informado sobre la legislación vigente en relación con el resguardo y confidencialidad de las Evaluaciones Médicas Ocupacionales, específicamente la RESOLUCION 2346 de 2007, en su artículo 9no: personal responsable de realizar las evaluaciones médicas ocupacionales. Además de la RESOLUCION 1918 de 2009 Artículo 17: Custodia y entrega de las evaluaciones médicas ocupacionales y de las historias clínicas ocupacionales. Certifico que las respuestas dadas por mí en éste exámen son verídicas y completas y autorizo a Empresa BIOCENTER SALUD OCUPACIONAL S.A.S., a realizar el Exámen Médico Ocupacional y exámenes complementarios. Autorizo también suministrar a la empresa PARTICULARES la información requerida para el buen cumplimiento del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo quien ejercerá vigilancia y control sobre la misma, bajo los más estictos parámetros de confidencialidad y reserva.

MARROQUIN ZAMORA JOSE EMERSON
Licencia: 73-1591/2006, Lic en S.O 2935/2013 SST
MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

ORTIZ AGUILAR ERNESTO
CC 14238882

59

GOBIERNO DE COLOMBIA

FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, **ERNESTO** ORTIZ AGUILAR

IDENTIFICADO CON: C.C. **X** C.E. T.I. N° 14,238,882 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	IBAGUE
Dirección	Cra 4f No. 35a 48 B. Nacional			Teléfonos	3153497900

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Jenny Carolina Ortiz Trujillo	28,555,105	Hija
Jhona Catalina Ortiz Trujillo	65,631,914	Hija

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	-
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	-
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	1,500,000
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	1,500,000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BBVA	AHORROS	362351587	MURILLO TORO	21,000,000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
Casa	350-81065	230,000,000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
BBVA	HIPOTECA	110,000,000

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI X NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
OLGA TRUJILLO SUAREZ	C.C. **X** C.E. T.I.	38,250,816

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Ibagué, 20-01-2022.
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

El servicio público es de todos | Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2022-01-12 11:48

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ERNESTO		ORTIZ	AGUILAR

Documento de identificación

Tipo: CEDULA DE CIUDADANIA | Número: 14238882

Lugar de nacimiento

País: Colombia | Departamento: Tolima | Municipio: IBAGUÉ

Lugar de domicilio

País: Colombia | Departamento: Tolima | Municipio: IBAGUÉ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje: ALCLALDIA DE IBAGUE

Lugar de sede

País: Colombia | Departamento: Tolima | Municipio: IBAGUÉ

Dirección:

Cargo o función que cumple:

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	$1.500.000,00
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$1.500.000,00

62

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
AHORROS	Colombia	$21.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
CASA	Colombia	Tolima	IBAGUÉ	$230.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
HIPOTECA	$110.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

63

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

64

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

65

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:
